

Revista Académica CUNZAC



Recibido: 30/04/2023

Aceptado: 25/07/2023

Publicado: 20/01/2024

Artículo científico

La gobernanza en la transformación digital

Governance on digital transformation

Wendy Johana Pérez Palma

Maestría en Derecho Constitucional

Universidad San Carlos de Guatemala

wy_16@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-5980-2209>

Referencia

Pérez Palma, W. J. (2024). La gobernanza en la transformación digital. *Revista Académica CUNZAC*, 7(1), 37–52. <https://doi.org/10.46780/cunzac.v7i1.115>

Resumen

PROBLEMA: la gobernanza y la gobernabilidad son conceptos que han tendido a confundirse y la implementación de tecnologías no se ha aprovechado lo que debería de implementarse para impulsar la transparencia de los gobiernos. **OBJETIVO:** establecer los efectos que ha tenido la gobernanza en la era digital. De igual forma se centra en una investigación de conceptos tales como el gobierno digital que busca la simplificación de los servicios prestados a los individuos, implementación de estos y la situación actual de la estrategia para mejorar y volver más factible un gobierno electrónico en Guatemala. **MÉTODO:** recolección y el análisis de datos cualitativos. **RESULTADOS:** los principales hallazgos fueron que es necesario encajar dentro de las variables principales y secundarias para poder determinar el porcentaje de éxito que tendrá la gobernanza utilizando los medios digitales que tienen a su disposición. **CONCLUSIÓN:** la transformación digital es inevitable y está sucediendo por lo tanto no sólo las políticas actuales deben ir dirigidas a esta tendencia sino más bien es un conjunto que conlleva el respaldo financiero y el recurso humano como factor determinante de

Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros.

su éxito.

Palabras clave: gobernanza, digital, era, transformación, Estado

Abstract

PROBLEM: governance and governability are concepts that have tended to be confused and the implementation of technologies has not taken advantage of what should be implemented to promote government transparency. **OBJECTIVE:** this essay aims to establish the effects that the digital age has had on governance. Likewise, it focuses on an investigation of concepts such as digital government that seeks the simplification of the services provided to individuals, implementation of these and the current situation of the strategy to improve and make more feasible an electronic government in Guatemala. **METHOD:** the research methodology combines the collection and analysis of qualitative data. **RESULTS:** the main findings were that it is necessary to fit within the main and secondary variables to determine the percentage of success that governance will have using the digital media at their disposal. **CONCLUSION:** digital transformation is inevitable and is happening therefore not only current policies should be directed to this trend but rather it is a set that entails financial support and human resources as a determining factor of its success.

Keywords: governance, digital, era, transformation, State

Introducción

El presente artículo versa sobre la gobernanza en la era digital, tomando en consideración la influencia que puede existir por parte de estos medios innovadores dentro de un gobierno digital. El motivo por el cual el tema es de suma importancia es porque, actualmente existe la tendencia por parte de gobierno de implementar en la gestión pública la tecnología de comunicación e información. Lo anterior con la finalidad de optimizar, transparentar y agilizar todos aquellos procesos y diligencias que se encuentren involucradas dentro del gobierno y demás puestos públicos.

El presente manuscrito es resultado de un análisis cuyo objetivo principal es comprobar la evolución tecnológica que se ha venido presentando a través de la implementación de herramientas que permitan

Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros.

un trabajo optimizado para gestionar y desarrollar los modelos que el mismo gobierno requiere. Además, es importante hacer énfasis en el papel que desempeña el manejo de la información a través del uso de medios digitales en el ámbito de la administración pública. Ya que cada institución es la que debe implementar sus estrategias propias y digitales que estén tendientes a modernizar y actualizar al Estado.

Este tipo de herramientas se ha tornado en algo eficaz y eficiente que permite una entrega de resultados pronta y cumplida; así como la transparencia para los ciudadanos dentro de este tipo de estrategias digitales. Algunos autores conocen la gobernanza en la transformación digital como el “gobierno electrónico o *electronic government*.” (Telefonía móvil internet, 2021, parr.1) En este caso, se hace referencia a un estado que estaría gobernado por nuevas tecnologías de información y de comunicación. Desde la apertura de la era digital las tendencias de los gobiernos están enfocadas en la relación que tiene el gobierno con los ciudadanos; pero principalmente como podría mejorar las capacidades, eficiencia y efectividad de todas las funciones del gobierno que se tienen.

En virtud de la evolución que debe tener el derecho de forma constante se requiere tener una visión amplia de cómo se organiza, opera un gobierno que garantiza que la población cuente con una participación activa y de manera transparente al momento de decidir, no solo en cuestiones de administración pública, sino al momento de tomar decisiones cotidianas. (Calderón, 2018, p. 33) A través de la transformación digital el Estado podrá contar con una red de información propia que puede de mucha ayuda, ya que proporciona herramientas para recolectar opiniones y consultas de manera rápida y accesible, contribuyendo a la participación ciudadana.

Materiales y métodos

El diseño metodológico utilizado fue una combinación del método analítico de diferentes fuentes recopiladas de investigación descriptiva; asimismo el método comparativo y el método deductivo, el cual partió de lo general a lo particular como una estrategia de razonamiento para deducir las conclusiones lógicas. Lo que permitió poder identificar elementos importantes de cada fuente de información utilizada y el análisis concreto del contenido, además, mediante el método comparativo se pudo establecer similitudes y diferencias de las fuentes de información y formular los resultados

Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros.

correspondientes.

Resultados

Concepto de gobernanza

La gobernanza en muchas ocasiones se ha convertido en un término incógnito, que carece de fuentes para definirse. Incluso se ha llegado a creer que gobernanza es un simple sinónimo de gobernabilidad, buenas formas de gobierno y capacidad de gobernar lo cual es un error. A continuación, se presentará una revisión, no exhaustiva, de las acepciones de este concepto; así como los valores y acciones que se utilizan como guía para este proceso de cambio político debido a la transformación digital que vivimos. “La calidad de gobernanza que existe en los distintos países es un reflejo de la relación entre los actores políticos y ciudadanos y la eficacia y eficiencia que debe tener todo sistema político”. (Aguilar, 2005, p.223)

Actualmente la mayoría de individuos al mencionar la gobernanza se refiere más bien a un tipo de acto o acción que tienen quienes gozan de altos mandos públicos para manejar a una sociedad, de igual forma, lo relacionan con la forma en que se toman las decisiones que rigen a un país y el control que se puede llegar a tener sobre este. (Constitución Política de la República de Guatemala, 1985) Sin embargo, tomar en cuenta sólo estos elementos resultan obsoletos, puesto que ahora existen nuevos patrones de transformación de la democracia que han sido impactados por la tecnología. La gobernanza ya no involucra solamente a líderes o estructuras tradicionales con poder, durante la era digital, se han desarrollado nuevas maneras de participación para los ciudadanos, involucrando a más sectores de la sociedad en la toma de decisiones.

Una vez aclarado lo anterior, es posible definir la gobernanza como un tipo de liderazgo que tiene el Estado el cual se ve influenciado por el régimen democrático, funcionarios y empleados públicos y la capacidad; este liderazgo implica señalar un camino a la sociedad que sea coherente. Para definir de forma concreta es necesario acudir a otras disciplinas como la ciencia política, psicología, sociología y de ello deducir que la gobernanza se da cuando el proceso de gobierno involucra al Estado y a los particulares, la gobernanza representa una forma de liderazgo, así como una forma de tomar decisiones en el ámbito exclusivo del Estado.

Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros.

Siendo así, la gobernanza se presenta como las relaciones públicas que se presentan entre el Estado y los particulares para decidir, ejecutar y evaluar aquellas decisiones que sean de interés público y orientadas a conseguir el bien común. (Comisión presidencial para la reforma, 2005) De igual forma predomina el poder que permite que se puedan crear las reglas de cooperación y competencia que involucra a todas las instituciones y empleados y funcionarios públicos del Estado. Se debe considerar como una interacción entre los actores mencionados que buscan brindar una mejor calidad al sistema y una estructuración jerarquizada y centralizada.

Si se toma en cuenta que dentro de la definición de gobernanza planteada las interacciones entre el gobierno y la sociedad son fundamentales; entonces es posible afirmar que todos los cambios que a raíz de una transformación digital tendrán un efecto y cambiarán el equilibrio de las interacciones y de igual forma cambiaría las funciones del Estado. “La transformación digital en la gobernanza tendría un impacto fundamental en las relaciones entre el gobierno y sus gobernados”. (Córdova, 2018, p. 20) Por lo que, resulta importante analizar los desafíos y riesgos relacionados, para garantizar una implementación efectiva y equitativa.

Variables e indicadores de la gobernanza

Como se mencionó anteriormente la gobernanza influye directamente en las interacciones que tiene el Estado con los individuos. Por lo tanto, es necesario conocer las variables e indicadores que permiten determinar si se está llevando a cabo de buena manera la gobernanza de un Estado. Las variables se dividen en principales y secundarias y posteriormente en comunes y no comunes. “Las variables principales comunes son: eficiencia, participación, rendición de cuentas, y equidad”. (Osorio, 1981, p. 18) Respecto a la eficiencia esta se refiere a alcanzar lo que se han logrado satisfacer las necesidades planteadas por la sociedad empleando los recursos de forma correcta y evitando incurrir en gastos no pertinentes para alcanzar los fines propuestos.

Por otro lado, a través de la participación, se permite a los ciudadanos unirse a la toma de decisiones de forma directa o indirecta. Es decir, tener voz y voto dentro de las políticas que afectan a toda una sociedad y que estas no sean dictadas de forma arbitraria y unilateral por el Estado. Ahora bien, otra

Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros.

variable importante es la rendición de cuentas que se entiende como una responsabilidad que permite al individuo informar acerca de los resultados que ha obtenido por ser titular de un poder delegado por el pueblo. Así como se ha aceptado ocupar y desempeñar un cargo dentro de un gobierno, esto conlleva a una responsabilidad de proporcionar un “reporte” relacionado a los logros que se han tenido y cómo estos benefician al resto.

Por último, la equidad se caracteriza por ser una manifestación de la igualdad mediante la cual se permite brindar oportunidades que ayudarán a mantener y/o optimizar la forma de vida de las personas que se encuentran en sociedad, incluyendo a los grupos vulnerables. “En contraposición a las variables secundarias que se forman de respuesta, administración, innovación e interacción”. (Rubino, 2023, p. 10) La respuesta puede corresponder a la rendición de cuentas, puesto que los empleados y funcionarios públicos deben cumplir con las necesidades de la sociedad, pero también reportar todos aquellos avances, riesgos e incluso fracasos que se han tenido en el desempeño de sus labores.

Referente a innovación, puede decirse que tiene como fin incluir procesos en la administración que concedan que todos los procedimientos burocráticos que existen internamente de un sistema de gobierno puedan ser ágiles y sencillos para los individuos que deben acudir a estos para desarrollarse dentro de un ámbito legal y social. De igual forma, la gobernanza implica mantenerse a la vanguardia en las últimas tendencias tecnológicas que existen y cómo se pueden adaptar para lograr una sistematización del gobierno. Su meta principal, debe ser alcanzar una administración de manera más eficaz, transparente y eficiente, capaz de adaptarse a los cambios que demanda la implementación de las tecnologías, así como de las necesidades.

La asociación involucra crear redes público-privadas que permitan la participación de un sector privado dentro del desarrollo de normativa, privatización de servicios del Estado y mejoramiento de políticas. Aunado a lo anterior es importante definir la administración esta es la capacidad que debe de tenerse en la gobernanza de delegar responsabilidad a distintas entidades y funcionarios o empleados públicos involucrados. (Adelle,1997, p.20) Ello con la finalidad de proporcionar tareas delegadas que posteriormente podrán constituir los límites a la responsabilidad de cada una de estos

Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros.

y así facilitar la rendición de cuentas a los interesados.

Finalmente, la interacción que es indispensable que se dé entre el gobierno y los gobernados.” A través de mecanismos de consulta se podrá conocer la opinión de a quienes se busca beneficiar con la creación de nuevas políticas, desarrollo de proyectos y brindar servicios” (Finkelievich, 2000, p.10). Lo anterior acudiendo a instituciones no lucrativas como las entidades no gubernamentales - ONGs- que permiten sin fines lucrativos mejorar la participación ciudadana y aportar ideas y factor humano para el desarrollo de las mismas. Siendo la interacción y consulta con los individuos, elementos importantes para una gobernanza efectiva.

Tecnologías y la revolución de la información digital

Desde la Revolución Industrial en el siglo XVIII se ha dado una transformación de todos los sistemas y estructuras de las sociedades. Lo anterior con la finalidad de lograr un crecimiento imparable de la sociedad pasando de procesos lentos a otros eficientes logrando el nacimiento de fábricas y talleres que facilitaron la ejecución de las labores de los ciudadanos. “La sociedad no ha perdido la tendencia al crecimiento y ahora lo lleva a cabo por medio de la era digital donde se fusionan las telecomunicaciones y la tecnología y ello afecta las actividades diarias”. (Cunill, 1991, p.12) La convergencia entre estos ha permitido que la generación, almacenaje, manejo y traslado de información sea un importante cambio que afecta hasta los gobiernos.

Es importante abordar el tema de las Tecnologías de Información y Comunicación –TIC como “el conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas (hardware y software), soportes de la información y canales de comunicación relacionados con el almacenamiento, procesamiento y transmisión de la información.” Ducombe H. 1992 p. 2. Las Tecnologías de información y Comunicación han tenido un impacto en el modo de gobernar y en la manera en que se lleva a cabo el ejercicio del poder público, mediante la implementación de sistemas electrónicos, que facilitan el acceso y participación de los ciudadanos.

El surgimiento de estas brinda una de las herramientas más importantes para el gobierno ya que ha

Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros.

incrementado notablemente el acceso a plataformas de digitalización que vuelven aún más accesible a todos los procedimientos del gobierno.” De igual forma abre un canal de comunicación constante entre los ciudadanos y el gobierno dando así la oportunidad de poder satisfacer las necesidades de mejor manera”. (Peters, 2000, p.11) Dentro de los medios tecnológicos a disposición podemos encontrar el internet, celulares, computadoras y aplicaciones. Todas a disposición de quien ejerce la gobernanza para llevar a cabo la transformación de todos los procedimientos burocráticos a procedimientos fáciles, innovadores y eficientes.

Al conocer los ciudadanos de todas estas herramientas es por sí sola que la sociedad pide el cambio. Un cambio que implica abrir posibilidades para un mayor desarrollo de la población y que permite cumplir con los objetivos e implementación de modelos adecuados para ejercer el poder público. Los avances de la gobernanza en la era digital, producen un impacto directo en la forma de vida de los ciudadanos. Se han creado canales de creación de información, distribución y procesos que tiene como resultado la optimización de los servicios, mejor calidad de vida y crecimiento en la economía.

Aspectos generales de la gobernanza en la era digital

Es a partir de la llegada de las Tecnologías de Información y Comunicación –TIC- que se logró enfatizar la necesidad que existía de vincular al gobierno y ciudadano por medio de las plataformas disponibles. Se debe buscar que la gobernanza opere y trabaje para que la sociedad pueda tener acceso y participación dentro del desempeño de labores. (Pérez, 2009, p.30) Este sistema permite que de forma libre los individuos se vinculan a las políticas que se busca aprobar, se puedan disminuir los costos y aumentar la eficiencia del gobierno por medio de interacciones con el sector privado o entidades no gubernamentales que ayuden a alcanzar los fines y el bien común.

Como se puede observar la transformación digital sirve al gobierno como una forma de modernización de servicios. Lo cual al momento de implementarse tiene como efecto un crecimiento exponencial de la economía, rendición de cuentas, vía de comunicación tanto dentro como fuera del gobierno, confianza en el gobernante y participación de los ciudadanos. Además, se vuelve un vínculo informativo permanente que todo aquel que se encuentre interesado podrá consultar incluyendo las

Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros.

entidades a cargo de la fiscalización de las labores que los funcionarios o empleados públicos llevan a cabo.

Ahora bien, para hablar acerca de gobernanza en una era digital es menester mencionar que es indispensable que el Estado tenga objetivos realistas y que esté dispuesto a hacer transformaciones en sus procesos, estructuras, normativa e instituciones de forma adecuada e integral. Ya que esto permitirá al gobierno entender que no solamente trata sobre plataformas electrónicas sino de un andamiaje que sostenga la implementación de medios electrónicos a un gobierno burocrático ya que sin eso no es posible garantizar la efectividad, por lo que es indispensable estar dispuestos a enfrentarse a cambios radicales en sus proceso, instituciones, normativas y estructuras.

Además, un análisis sobre la situación actual permite clasificar las áreas donde se tiene deficiencias y que requieren de mayor atención en este periodo de transición. El éxito de la gobernanza en la transformación digital será la creación de un software y el sostenimiento y conectividad. Es decir, “no es suficiente con tener las herramientas físicas como una computadora, sino que se debe pensar en una infraestructura que conlleve telecomunicaciones, recurso humano, financiero e infraestructura”. (Ortegón, 2020, p. 18). De los anteriores el más importante es el recurso humano debido a que la gobernanza en la era digital requiere que las personas que la implementen tengan una visión tecnológica con competencias que permitan manejar la tecnología y que exista la capacitación pertinente.

Por último, el éxito de la adaptación dependerá de la capacidad de coordinación que exista de un gobierno para poder lograr la unidad a través de políticas públicas y del equipo técnico necesario para ello. “Es importante que el Estado cuente con una coordinación efectiva, lo que significa una colaboración eficaz con las demás entidades del Estado” (Cunill, 1991, p.7) para la aplicación de estas políticas públicas y del equipo de expertos en tecnología, estos últimos representan un papel importante, asegurando la seguridad y usabilidad adecuada, por otro lado, la coordinación implicara interacción con el sector privado, empresas de tecnología y otras entidades importantes en ese ámbito.

Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros.

Características de la gobernanza en la era digital

Es fundamental hacer mención de los elementos característicos de la gobernanza en la era digital, en ellas se puede identificar; seguridad, facilidad de uso, unidad, transformador, beneficio, seguridad y alcance. En cuanto al aspecto transformador, hace referencia que, la gobernanza dentro de la transformación digital deberá promover nuevas formas de llevar a cabo los procesos a través de formas y creaciones de nuevas políticas de funcionamiento que permitan orientar todo a una plataforma tecnológica y rediseñando los procedimientos para que así beneficien a quien ejercer el gobierno y que sea de fácil acceso e interacción para la sociedad.

El alcance se enfoca en lo último que se mencionó puesto que no es suficiente transformar de forma digital todo lo relacionado con el ejercicio del gobierno. “Sino que se debe buscar que la plataforma digital sea accesible a todo el país”.(Panagiotis, 2015, p. 23) Lo anterior tiene como consecuencia la necesidad de implementar un servicio tomando en consideración el acceso geográfico y social y permitir que este sea universal para quienes componen la sociedad, y de esta manera asegurar que el beneficio de la transformación digital será para todos, reduciendo brechas digitales y asegurando que ninguna persona quedara rezagada o excluida de esta transformación digital.

El beneficio implica que todo lo que conlleva la gobernanza vaya dirigido en función de los ciudadanos. De tal manera que a través de las plataformas digitales que se implementaran el individuo tenga la capacidad de relacionarse con el gobierno y solicitar o reclamar cualquier servicio que no esté siendo prestado para satisfacer las necesidades. La facilidad de uso partiendo de la premisa de sencillez, lo cual quiere decir que todos los servicios que implemente el gobierno debe ser fáciles de usar. La clave es que a pesar de tener una tecnología relacionada con el Estado los ciudadanos aún puedan de forma fácil y rápida exigir resultados y conocer acerca de los proyectos y/o políticas que se tienen planeadas para su beneficio.

Por otra parte, la seguridad pretende generar y preservar la confianza en todos los usuarios de las diversas plataformas digitales que se implementaran. Brindando la mayor privacidad sobre la

Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros.

información tanto compartida como recibida por parte del Gobierno. Inclusive la misma seguridad permitirá que la fiscalización no pueda ser intervenida por actos de corrupción o que sea factible ocultar información importante que permite conocer si se ha logrado satisfacer las necesidades de los ciudadanos, siendo su objetivo generar confianza en los usuarios digitales implementadas, garantizando la privacidad de la información que se llegue a compartir.

Y la unidad que tiene como objetivo encontrar una red electrónica que debe buscar una red electrónica que comprenda todas las obligaciones, prestaciones y servicios que tiene bajo su responsabilidad las entidades públicas. “Así mismo que estas se encuentren conectadas entre sí para poder realizar trámites y que no sea necesario acudir a actos burocráticos que retrasan lo solicitado por el individuo”. (Contreras, 2017, p.19) Ello va de la mano con la eficiencia que se ha mencionado anteriormente, ya que al existir un sistema de datos y procesos unificados el margen de error es menor y determinar responsabilidades, en dado caso exista un conflicto, se vuelve aún más sencillo.

Mejores prácticas de la gobernanza en la transformación digital en otros países

La gobernanza en la transformación digital ha sido una temática mundial. Puesto que otros países han desarrollado proyectos en aras de dirigir sus gobiernos al uso de los medios digitales, optimización de procesos y demás. Incluso las Naciones Unidas ha fabricado un índice de gobierno electrónico en el cual se puede encontrar que países como Canadá, Noruega y Singapur, que serán analizados a continuación, son actualmente líderes en dicho tema, el cual se ha convertido en un aspecto relevante a nivel mundial, implementado por varios países en la mejora de la eficiencia y transparencia en la administración pública.

La gobernanza digital se ha enfocado en proporcionar tanto servicios como información a los individuos en cualquier momento y lugar. Es decir, permitir que los ciudadanos tengan acceso a servicios e información y que las innovaciones que sean presentadas cumplan con las necesidades. Es por ello que se implementaron figuras como un panel de ciudadanos; ello con el objetivo de escuchar las expectativas y opiniones de los individuos abriendo un nuevo camino a la preservación de la democracia. De igual manera se agruparon a los ciudadanos en áreas urbanas y no urbanas que permitía proveer un servicio integral que fuera fácil, privado, seguro y eficiente para que cualquiera

Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros.

que disponga de una herramienta como un teléfono o computadora pudiera acceder a las políticas y acciones que el gobierno está llevando a cabo en tiempo real.

Por otra parte, Noruega inició con la transformación digital en 2001, convirtiéndose en el país con uno de los índices más altos de conectividad a internet. Algo importante de recalcar de este modelo es que se ha enfocado en la colaboración entre el sector privado y el Estado. Es decir que el enfoque y su principal fortaleza han sido las alianzas público privadas, siendo esta una característica de la gobernanza en la era digital, que asegura que se cubran con las necesidades de los ciudadanos y que el usuario conozca de las políticas actuales pudiendo así emitir opinión acerca de lo que se pretende llevar a cabo.

Por último, Singapur quien es el creador de una de las redes interactivas más grandes, logrando la conexión no solo entre Estado-ciudadano sino la unidad dentro de las instituciones de gobierno. Lo cual logra a través del acceso de más del 75% a herramientas tecnológicas e internet. Se han logrado expandir proporcionando servicios electrónicos en varios sectores y enfocando la visión del gobierno a que todos los procesos y políticas deben cumplir con el gobierno electrónico que poseen. Por lo que se puede afirmar que un aspecto importante y clave para Singapur es el gobierno electrónico, lo que significa la utilización de tecnología avanzada para fomentar la participación de los ciudadanos y una mejor gobernanza.

Impacto de la transformación digital en la gobernanza de Guatemala

El impacto de la transformación digital en la gobernanza de Guatemala se ha vuelto más notorio. Actualmente no existe una implementación por completo de la gobernanza a una plataforma digital, más bien existen pequeñas herramientas que se han buscado y desarrollado para la facilitación de procesos dentro del gobierno. Un ejemplo de lo anterior es la digitalización de los trámites ante ciertas entidades públicas del Estado que han logrado que sea más accesible para los ciudadanos acudir a estas y que se les brinde un servicio excelente y eficiente, además a través de esta transformación se ha logrado mejorar la calidad del servicio a los individuos.

Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros.

Es necesario que en Guatemala se trabaje en proyectos que permitan que la estrategia del gobierno vaya enfocada en transformarse a un gobierno electrónico. Para ello debe iniciar buscando todo el financiamiento disponible para llevarlo a cabo. Actualmente Guatemala se encuentra en una etapa inicial de planificación y desarrollo; lo cual le permitirá crear políticas y una ruta a seguir. Ahora bien, es importante que se haga un análisis del grado de éxito que puede tener esta estrategia en Guatemala. Lo anterior, se logra por medio de un estudio de preparación utilizando las variables mencionadas y así se podrá determinar el progreso que se tiene y en qué áreas se debe mejorar o dirigir los esfuerzos.

Conclusión

El término de gobernanza tiene diversas acepciones que aún no permiten definirlo como un todo sino más bien todas estas se complementan. Se puede deducir que se compone de procesos dinámicos que permitirán el cumplimiento de las necesidades y la creación y aplicación de políticas orientadas al bien común. Sin embargo, la transformación digital ha requerido que estos procesos se guíen mediante variables para evaluar su viabilidad, agregando un medio de evaluación para la gobernanza. En varias ocasiones se hace hincapié en la importancia que tiene la conexión entre Estado-individuo ya que esa será la clave para que un gobernante pueda implementar toda la estructura. De igual forma que se permita la contribución del sector privado y la unidad de todo un andamiaje que se adapte y busque el desarrollo tecnológico dentro de la forma de gobierno

Además, no es suficiente con tener las herramientas tecnológicas, sino que se debe gestionar todos los recursos humanos, financieros y capacitaciones para poder hablar de una transformación digital en países como Guatemala. Es por medio de distintos análisis y estudios que al determinar el estado actual de la infraestructura se verán las fuerzas y las fortalezas del mismo, pudiendo así determinar que Guatemala requiere de la creación de políticas, capacitación, normativa que vayan encaminadas a la creación de un gobierno electrónico.

Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros.

Referencias

Aguilar Villanueva, L. (2005). Gobernanza y Justicia. México: FLACSO.

<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57986.pdf>

Contreras Gómez. (2017). El papel del gobierno en la era digital.

https://books.google.com.gt/books?id=KBw3DwAAQBAJ&newbks=0&hl=es&redir_esc=y

Córdova Montufar M. Gobernanza y Políticas Públicas. La seguridad ciudadana en Bogotá y Quito.

Bogotá: Editorial Universidad del Rosario / Flacso. <https://doi.org/10.12804/th9789587841336>

Cunill, N..(1991). Participación Ciudadana. Dilemas y Perspectivas para la Democratización de los Estados Latinoamericanos. Caracas: Centro Latinoamericano de Administración para el

Desarrollo, CLAD. 1991. <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/download/24/26/0>

Ortegón, Quiñones. (2020). Complejidad, inteligencia artificial y evolución en la gestión pública.

Ossorio, M. (1981). Diccionario de ciencias jurídicas políticas y sociales.

Panagiotis, Kamylyis. (2015). Promoción de un aprendizaje eficaz en la era digital. Un marco europeo para organizaciones educativas digitalmente competentes.

Pérez y Olmos. (2009). Tendencias de Internet. Gobernanza y recursos críticos.

https://books.google.com.gt/books?id=uMbHCgAAQBAJ&newbks=0&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Peters, B. Guy. (2000). “Globalization, Institutions and Governance”, en: In Governance in the Twenty First Century: revitalizing the public service. B. G. Peters and D. J. Savoie (Editores) Montreal: McGill, Queen 's University Press.

Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros.

Rubino-Hallman, S. El impacto potencial de una estrategia de Gobierno Electrónico en la reforma del Estado y la profundización de la democracia en Guatemala. 2002.

<https://transparencia.gob.gt/gobierno-electronico/>

Sobre la autora

Wendy Johana Pérez Palma

Doctoranda en Derecho Constitucional, Maestra en Derecho Procesal Penal, Abogada y Notaria. Centro Universitario de Zacapa, Universidad de San Carlos de Guatemala, poseo dos investigaciones científicas la Crisis del Estado de Bienestar y la aplicación de la psicología forense al proceso de adolescentes en conflicto con la ley penal.

Declaración de intereses

La autora declara no tener ningún conflicto de intereses, que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

Declaración de consentimiento informado

El estudio se realizó respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación.

Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros.

Derechos de uso

Copyright© 2024 Wendy Johana Pérez Palma Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#).



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

Las opiniones expresadas en el artículo son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la posición oficial de la USAC y sus miembros.